

INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Notas a los Estados Financieros

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 30 de junio de 2026

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS

Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avaes y garantías
Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias

Cuentas de ingresos

81100000000 Ley de Ingresos Estimada	\$129,576,368.97
81200000000 Ley de Ingresos por ejecutar	-\$72,063,977.82
81300000000 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$15,096,694.53
81400000000 Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
81500000000 Ley de Ingresos Recaudada	-\$72,609,085.68

Cuentas de egresos

82100000000 Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$129,576,368.97
82200000000 Presupuesto de Egresos por ejercer	\$91,545,613.02
82300000000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$15,096,694.53
82400000000 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00
82500000000 Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
82600000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00
82700000000 Presupuesto de Egresos Pagado	\$53,127,450.48

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuenas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Maria Fernanda Bencomo Arvizó
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y de Finanzas